



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca de Lerdo; México
a 15 de enero de 2013
SSG/CA/USE/0047/13

**LICENCIADA
MARTHA LAURA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 11, 40 fracciones I, II y III y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 9 de enero del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00002/SEGEJOB/IP/A/2013, referente a:

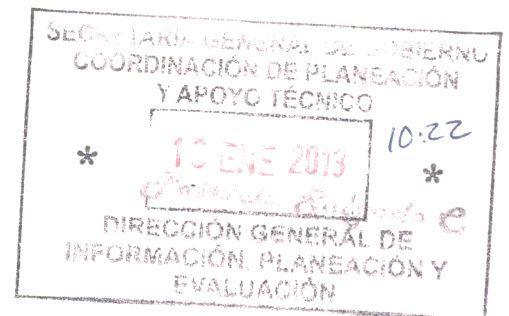
"Solicito el monto en pesos de asignación de gasolina y litros que les corresponden a cada uno de los vehículos con los que cuenta al Secretaría General de Gobierno en el año 2012.(sic)"

Al respecto ,hago de su conocimiento el texto con el que hemos dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX "En cumplimiento a los artículos 11, 40 fracciones I, II y III y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comunicar a usted, que de acuerdo a los datos entregados por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales el monto de asignación de gasolina es de \$11,914,652.58 (once millones novecientos catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos 58/100 M.N.), y respecto de la asignación en litros hago de su conocimiento que el sistema de control de combustible, no emite reporte de los litros que le corresponden a cada uno de los vehículos con que cuenta la Secretaría General de Gobierno; por lo que no es posible proporcionar la información en los términos solicitados, lo cual se informa a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno".

Sin otro particular de momento, agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

MTRO. ROMÁN LÓPEZ FLORES



C.c.p. **MTRO.- EFRÉN ROJAS DÁVILA**- Secretario General de Gobierno

MTRO. En PSIC.-LIDIA IVONNE MUNGUÍA OCAMPO.- Jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Coordinación Administrativa y Servidor Público
Habilitado Suplente
ARCHIVO/MINUTARIO.
RLF/LMO/OMN

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**